

Economías marítimas

Tenemos verdaderos deseos de ver si por casualidad surge alguna vez un gobierno que aborde con mano firme y criterio claro la gran cuestión de nuestros ríflcos marítimos.

Un periódico de Madrid pedía el año 1913 un ministro de Marina que supiera nadar, con una zumba humorística bastante oportuna.

Nosotros, recordando la frase, exigiríamos ministros de Marina que supieran nadar... y guardar la ropa.

Nuestros gobernantes, hombres por lo general de tierra adentro, no acostumbra a emplear muchas horas en mirar al mar. Así ha podido venir de un plumazo la supresión de la línea a Filipinas por razón de la consabida economía.

Esto de la economía, que resulta bien cuando resulta, no puede mantener su vía estrecha en necesidad que imponen vías anchas. No pasemos, por los clavos de Cristo, de lo vivo a lo pintado, y a fuerza de querer ahora ahorrar cuartos vaya a negársenos el pan y la sal...

Del mal efecto que ha producido la supresión se defiende el ministro de Marina manifestando que la línea que hace el tráfico con dichas islas da un resultado negativo de importación a exportación.

A juicio del ministro, esto es ruinoso. La Compañía Trasatlántica, que hace este servicio, no tiene bastante con el presupuesto y el Estado ha de darle veinte millones más.

Conformes del todo en que la Compañía Trasatlántica pide más. Pero de esto tienen la culpa generosos donantes, que por

unas cosas «o por las cosas que fueran», nunca se atrevieron a frenar exigencias, como si en el planeta no hubiesen otros barcos que los de esa Compañía.

El problema no es de supresión de línea, que trae pareja la supresión de relaciones. Cortando en seco—mano dictatorial—no se cura. Ni se organiza.

Lo que procede es reorganizar este servicio, pulsando con mejor tacto los resortes comerciales, por si a un ensayo distinto respondiera la balanza elevando la cifra de cuatro millones de pesetas oro de exportación actual.

Si con mejor servicio la exportación no mejorase, sería llegada la hora del pesimismo total.

¿Conviene todos en que el servicio es pésimo?

Vamos a mejorarlo: veamos en qué consiste la salida escasa de mercancías y cuando no existan dudas, ya hablaremos.

Filipinas, los países todos de habla española, los intereses industriales y agrícolas, los sentimientos de raza y patriotismo no pueden estar pendientes al albur y al capricho de una empresa particular, con la que no se contrató en debida forma desde el primer día...

Son en efectos muchos millones por cuatro viajes al año... Por lo mismo convendría convocar inmediatamente a concurso a ver qué Compañías se presentan en condiciones de seguir el tráfico con mejor material, mayor frecuencia y más barato.

¡Cada vez vamos comprendiendo mejor la herencia económica de la dictadura!

fiara solemnes honras fúnebres por el alma de la que fué en vida virtuosa dama doña Dolores Montesino Camacho.

Una orquesta interpretó magistralmente la misa del maestro Cervantes, habiendo asistido a ella gran número de per-

sonas, poniendo de manifiesto en esta forma las simpatías que en vida contaba la finada.

Desde estas columnas reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame y en particular a su hijo político el industrial de esta plaza don Andrés Mo-

París, capital del destierro

Españoles y catalanes

En la calle de Laperouse, número 1, en el aristocrático barrio de la Estoile, hay una gran tienda de frutas exóticas, pintada de amarillo. En el escaparate figuran naranjas, limones, plátanos, nueces de coco, etcétera. Dos pequeños olivos que enmarcan la puerta de entrada dan a la tienda un acogedor aspecto.

«Frutas Cortés», dice el letrero. Aquella frutería no ofrece nada de particular. Por la mañana, a la hora del mercado las criaditas del barrio la animan con sus charlas.

El dueño, amable, se apresura a servirlos; es, en suma, una tienda como todas las demás.

Sin embargo, no hace mucho cuando el señor Cortés estaba al frente, la frutería de la calle Laperouse desempeñaba un papel muy distinto al de surtir frutas exóticas a los burgueses y a las fondas del barrio.

Reuniones en la trastienda

En un hermoso día de septiembre del año 1924, las criaditas que iban a comprar a la frutería observaron en el umbral de ésta a un anciano de barba blanca que, descubierta la cabeza y con las manos en los bolsillos, las miraba con distraída curiosidad.

Intrigada, una clienta preguntó al señor Cortés:

—¿Toma: ¿ha hecho usted venir a su padre?

—No es mi padre—contestó el tendero—: es un amigo y se llama Miguel de Unamuno.

Pero, ¿qué hubieran dicho las criaditas si cierta noche hubiesen visto quiénes acudían a la trastienda?

En torno de una mesita cargada de libros, papeles y periódicos hubiesen podido percibir un grupo de hombres que discutían con calor; pero como ellas no comprendían el español no se hubiesen enterado.

—Esos hombres los hubiera reconocido el primer madrileño que los hubiera visto. Eran Miguel de Unamuno, Blasco Ibáñez, Santiago Alba, Ortega y Gasset y Melquíades Alvarez.

A veces estaba también el conde de Romanones, que se hospedaba en un gran hotel próximo, y algunos días una personalidad que ocupa desde hace poco tiempo un puesto muy alto en España.

En suma: todos los grandes enemigos de la dictadura de Primo de Rivera.

Las discusiones eran siempre muy animadas. Unamuno como algunos meses antes en el Ateneo de Madrid, prodigaba sus sarcasmos. El verbo alto y el gesto amplio de Blasco Ibáñez, el magnífico, trazaban audaces planes de ataque.

—¿Cuando yo sea presidente de la República...

Esa frase volvía a menudo en su conversación.

Ortega Gasset, mas tranquilo exponía en frases claras la situación.

—Los estudiantes de Madrid se agitan. Los oficiales de Ciudad-Real están descontentos. En Barcelona, lápidas que llevan el nombre del dictador, han sido arrancadas durante la noche.

A veces no faltaba quien se preconizaba medidas violentas una conjura, un golpe de fuerza añadiendo:

—Si permanecemos inactivos, nuestros partidarios se desanimarán.

Entonces la poderosa voz de Unamuno se elevaba y decía:

—Sepamos permanecer tranquilos sepamos tener paciencia ya llegará nuestra hora.

Cuando en medio de la noche

los conjurados salían uno a uno de la tienda, una silueta entraba en la calle Beloy.

La policía del Directorio no ignoraba la existencia de la frutería de la calle Laperouse.

El desconocido con lentes de concha

—¿Está don Miguel de Unamuno?

Un desconocido, cuya negra mirada brillaba tras de los lentes de concha, acababa de entrar en la trastienda del señor Cortés.

—No está aquí—contestó éste—, pero si teneis algo que decirle, decidmelo a mi con toda confianza, pues soy su secretario.

—No; quiero verle a él;—y al decir esto el desconocido penetraba hacia la trastienda; pero el señor Cortés, cortándole rápidamente el paso, le dijo:

—Inútil insistir; si usted quiere ver a Unamuno, venga esta noche a las doce a la Rotonda; pero ante todo, ¿quién sois?

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

El desconocido partió. Aquella noche en la Rotonda el señor Cortés y dos de sus amigos le esperaban. Dió la una, la una y media; a las dos de la mañana se marcharon sin haberle visto.

Este número ha sido visado por la censura

Como desaparecía la correspondencia

Unamuno se encontraba desde hacía varias semanas en Hendaya, y ordenó un día a su criado que estaba todavía en París que se viniese, trayéndole toda la correspondencia, así como cierta cantidad de dinero que un amigo debía entregarle.

Cuando el criado llegó a la pequeña ciudad vasca, un joven elegantemente vestido le esperaba.

—¿Es usted el que va a casa de Unamuno?

—Sí; ¿por qué?

—Marchó ayer a San Sebastián y me ha encargado que yo le acompañe a usted.

El inocente servidor siguió al desconocido hasta San Sebastián: es decir, hasta España.

Su amo le volvió a ver dos días después en Hendaya, pero la correspondencia y el dinero se habían quedado al otro lado de la frontera.

Hoy día, Miguel de Unamuno Ortega y Gasset y la mayor parte de sus amigos amnistiados han entrado en España.

Ernesto RAYNAUD

París, marzo.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Dulcinea, se quejan, con sobrada razón, de que en el número 3 de dicha calle hay un criadero de cerdos que no reúne las condiciones de higiene, para que las olores putrefactas no inundan las casas de los demás vecinos.

En nombre de dichos vecinos y por la salubridad pública, esperamos que se corrija tal infracción de las Ordenanzas municipales.

Leed "El Mediterráneo"

El Decreto de rectificación del Censo electoral

En su parte expositiva, se dice en este decreto, que se aspira a procurar las listas de un censo cuya pureza constituya una garantía de que la consulta de los electores será la fiel expresión de la voluntad del país.

PARTE DISPOSITIVA

Artículo primero. Las juntas central, provincial y municipal del Censo, se constituirán por las personas que prescribe la ley del 8 de Agosto de 1907.

Las referencias que por dicha Ley se conceden del Instituto Geográfico y Estadístico, del Instituto de Reformas Sociales, de las Juntas provincial y local de Reformas Sociales y de los funcionarios de uno u otro de estos Centros, se entenderán hechas en lo futuro, respectivamente, al servicio general de Estadística, al Consejo de Trabajo, a las Delegaciones provinciales y locales de éste y a los jefes superiores o vocales, según los casos, de los citados organismos.

La presidencia de las Juntas municipales, la ostentará, en lo sucesivo, el juez municipal, y si en el Municipio hubiera varios, el de más edad.

Artículo segundo. La revisión del Censo electoral individual, se realizará anualmente, a cargo del servicio general de Estadística, comenzando por el año en curso, y con lo dispuesto en el párrafo segundo, artículo 14 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Artículo tercero. Se rectificará anualmente el Censo electoral corporativo, con sujeción a las normas establecidas por el Estatuto Municipal.

Artículo cuarto. La revisión del Censo individual, se llevará a cabo, en adelante, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Ley de 23 de Marzo de 1927, con las siguientes variantes:

a) La fecha de revisión del Censo y trámites, serán los establecidos en el artículo primero del Real Decreto del 30 de Marzo de 1928.

b) Se modificará el número 1 del artículo segundo de aquel Decreto. Los presidentes de las Audiencias provinciales, cuidarán de los nombres y apellidos y demás circunstancias especiales de los que hayan sido condenados a penas de inhabilitación absoluta o especial para derechos políticos, o a penas graves por las que hayan cumplido sentencias firmes; de los cursados o quebrados no rehabilitados; de las personas las cuales hayan cesado en las anteriores causas de incapacidad y de las sentencias en virtud de las cuales un marido resultase privado de su autoridad marital por aplicación que los tribunales hubieren hecho de la medida de seguridad prevista en el artículo 90 del Código Penal.

c) Se modificará el art. 2.º, párrafo 2.º, en el sentido de que los delegados de Hacienda cuidarán de los deudores "a fondos públicos."

d) Idem ídem el número 3 del artículo segundo en el sentido de que los jueces de primera instancia, cuidarán de las sentencias firmes de divorcio en que se haya declarado la culpabilidad del esposo; de las declaraciones de ausencia de marido, hechas con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código civil y relacionarán los casos de recuperación de la autoridad marital.

e) Se modificará el número 4 del artículo segundo en el sentido de que los jueces municipales entenderán en los casos de las mujeres a quienes se haya conferido la tutela del marido loco o sordo mudo; solteras o viudas mayores de veintitrés años que hayan contraído matrimonio; casadas que hayan envidado, y emitirán la relación de las personas que figurarán en las listas electorales últimas, hubieran fallecido.

f) El número 5 del artículo primero, se modifica en el sentido de que los alcaldes cuidarán de las personas mayores de veintitrés años que hayan ad-

quirido vecindad, conforme al artículo 36 del Estatuto municipal.

g) El último párrafo del artículo o segundo se sustituye por éste: «Las relaciones comprenden el período que corre entre la expedición de las que se libran para la anterior revisión del Censo y la fecha en que se confeccionan los nuevos».

h) Se modifica el párrafo primero del artículo tercero, en el sentido de que los jefes provinciales de estadística remitirán el 23 de julio a las juntas municipales las listas de las Secciones. En la revisión del año 31 y sucesivas, se suprimirá la indicación marginal de «elecciones locales», a los varones que en la lista anterior figuraron con veinticuatro años.

Artículo quinto. Con arreglo a la Ley del 8 de agosto de 1907, y los Estatutos provincial y municipal, las personas inscritas en las listas electorales, podrán ejercer la función del voto en las elecciones de diputados provinciales y en las de concejales los varones y hembras que figuren en las listas. En las de diputados a Cortes, solo los varones.

Artículo sexto. La Presidencia del Consejo, resolverá las dudas que suscite este Decreto.

Artículo séptimo. Se derogán las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este Decreto, el cual se dará cuenta a las Cortes.

Disposiciones transitorias. Las Juntas provinciales quedarán constituidas el 20 del corriente; las municipales, el 27, y las reclamaciones se resolverán conforme a la Ley Electoral.

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que los varones inscritos al final de la revisión practicada el año 1928, figuren en las listas definitivas que se publiquen este año, libres de la indicación marginal de «elecciones locales».

Despoja a su marido

Ha denunciado a las autoridades de Abla, Cayetano Cirre Delgado, que su esposa Francisca Hernández Hidalgo se había separado de él, y valiéndose de una llave falsa, había penetrado en la casa-corral de su propiedad, llevándose mil setecientas pesetas en billetes del Banco, y varios objetos, entre ellos una cama y dos jarrones.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, manifestó Francisca, que únicamente se llevó los enseres objeto de la denuncia y comestibles, pero que no había sustraído cantidad alguna, suponiendo que el marido para burlar unas deudas adquiridas, había utilizado tal subterfugio.

Con el atestado instruido, fué puesta a disposición del Juzgado, que instruyó el sumario correspondiente.

De la Comandancia de Marina

Mozo pasaportado

Ha sido pasaportado a San Fernando (Cádiz) para cumplir servicio, el mozo Cristóbal Gálvez López.

Notas mineras

Ha solicitado don Antonio Ledesma Hernández la propiedad del registro minero titulado «Flor de Mayo» núm. 37.174 situado en el paraje denominado Hospital de Tierra del término de Cuevas de Vera.

También ha solicitado don Andrés Cano Delgado, en nombre de don Rafael Marín Memi, la propiedad de una demasa de mineral de hierro, con el nombre de «Demasa más vale», sita en término de Pulpi.

Costumbres almerienses

Las guerrillas

Entre las burlas y costumbres, que aún quedan, tal vez de procedencia gimnesia pues se practicaba remotamente en las Baleares, deben mencionarse las guerrillas.

Chiquillos distinguidos y de clase humilde, diestros en el manejo de la honda desafiados machaban junto a San Cristóbal el antiguo Huerto del Sereno o a la Hoya, donde sirviéndoles las peneas de trincheras podían esquivarse de los proyectiles piedras.

Tanteábase al principio los más diestros, pero si eran vencidos y acorralados por sus contrincantes, los que resultaban a retaguardia marchaban escalonados o desplegados en guerrilla presentando un fuerte combate.

La pedrea entonces se hacía formidable, miles de proyectiles pasaban rozando o golpeaban a los contendientes, mientras los más precavidos guareciéndose tras las peneas herían sin exponerse a lesión alguna.

El bando más flojo el que contaba mayor número de lesionados huía a la desbandada, perseguido por la legión vencedora que orgullosa ponía su bandera blanca en la última trinchera.

Estas pedreas ocasionalmente a veces víctimas; heridos y lesionados tomaron a sus viviendas y un solo año, siendo niño, ocasionaron baja con la muerte de un niño pudiente.

Desde entonces las guerrillas se han quedado reducidas a los barrios más incultos y a juego de golfos y con el tiempo es de esperar se borre por completo tan infausto festejo juvenil.

Si la destreza y la agilidad con ellas se ejercitaban en cambio los lesionados eran muchos provocando los heridos resentimientos y disgustos entre familias amigas.

Joaquín Santisteban.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

Un accidente

Incendio en un vagón del ferrocarril

Purchena.—A las 15'16 horas de ayer, y próximo al kilómetro 85 de la vía férrea de Lorca a Baza, la pareja de escolta del tren correo Alicante Granada, núm. 51 observó que ardía el imperial de un coche mixto de primera y segunda clase.

Detenido el convoy por el timbre de alarma, se procedió por varios viajeros y obreros de la brigada de Vías y Obras, a la extinción del fuego, el cual quedó localizado a las 16'5.

El vagón siniestrado, quedó en la estación de Purchena, continuando su marcha el correo a las 16'16.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Viajeros

Ha venido de Madrid don Manuel Gómez González.

Ha marchado para Murcia don Gustavo Veshand.

De Granada ha venido don Manuel Rozano de la Fuente.

También de Granada, ha venido don Timoteo Abril Clavo.

De Cartagena don José Sigues Carceller.

De Guadix don Manuel Vicen de Blanes.

De Fiñana ha venido don Manuel Sánchez López.

Para Granada ha salido don Guillermo Segado Rodríguez.

Ha venido de Murcia don Adolfo Vicente Francés.

Para Serón ha marchado don Antonio Martínez López.

Necrología

Un aniversario

Hoy se han celebrado en el pueblo de Alhama, solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora doña Trinidad Calvache Portilla, madre del notable pintor almeriense José Moncada Calvache.

Con tan triste motivo, reiteramos al particular amigo y excelente pintor, el testimonio de nuestra condolencia.

En la Parroquia de San Sebastián, se celebraron esta ma-

Nota del Patronato Nacional del Turismo

No es esta la ocasión para presentar un cuadro completo de los trabajos realizados por el Patronato Nacional del Turismo durante el año 1929...

Dice 'El Economista' que el Patronato cuesta 28.000.000 de pesetas anuales. Solamente fundándose en informaciones poco exactas puede hacerse tal afirmación.

Los recursos económicos del Patronato son de dos clases. Los llamados ordinarios, pro-

vinientes en su mayoría del Seguro de viajeros por ferrocarril y, los llamados extraordinarios, provenientes del empréstito efectivo de 23.500.000 pesetas...

De estos 23.500.000 pesetas, durante el ejercicio de 1929 el Patronato invirtió 3.000.000, que están representados por el Hotel Atlántico de Cádiz...

Además, una de las razones que movieron al Patronato a solicitar del Gobierno la autorización para contratar el empréstito de referencia, fué la conveniencia, a su juicio sentida, de constituir una Casa de Crédito Hotelero...

A tal efecto, y con la autorización del Gobierno, del capital del empréstito se detrajeron 10.000.000 de pesetas, que constituyen el capital de la Caja de Crédito Hotelero.

Por consiguiente, al iniciar el Patronato su vida económica para 1930, sus disponibilidades

se reducen al volumen de sus ingresos normales. es decir, el producto del seguro obligatorio de viajeros, cifrado en 6.500 pesetas...

(Continuará)

Modrizas. Tomad: 'El Tesoro de las Madres'. Aumenta y mejora la leche. Venta: Farmacias y Droguería.

Mecánicos. COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERAZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS 'Aurelia'. AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA. DESPACHO MURCIA, 24

De Abasto

En el Matadero Público se criticaron las siguientes reses: Lanares 48 . . . 407 kgs. Vacunas 2 . . . 395 > Cabrío 29 . . . 179 > Cerdos 11 . . . 477 >

Se inutilizó un hígado de vaca. PATATAS. Se han vendido a los precios siguientes: Los 100 kilos de 23 a 32 pts. Al detall de 0'25 a 0'35. HUEVOS. Entraron, 6.500. Se ha vendido el 100 del país 17 y 17'50. El 100 de Africa, a 16'50. Al detall, de 0'20.

Espectáculos

Teatro Cervantes. El debut anunciado para esta noche de la Compañía Barreto queda suspendido y se verificará el sábado próximo, día 15, con el mismo programa anunciado.

Salón Hesperia. Por la tarde, a las 5'30: Función especial para niños con escogidas películas. A las 9'30. Estreno de la bonita película de revista en una parte Actualidades Gaumont núm 41.

Colosal estreno de la magnífica superproducción en ocho partes, titulada EL COCHE NUMERO 13 Interpretada por la bella artista Lily Damita.

Modernísima adaptación cinematográfica de la célebre obra de Xavier de Montepin. 'El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.'

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 13 de Marzo de 1930 a las 7 horas.

La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer, persiste un núcleo borrascoso al Occidente de la Península Escandinava, otro en el mar del Norte y un tercero en Polonia y otro de menor importancia al sur de Italia; aun llueve en Francia y se registran algunas nieblas en Alemania, Suecia y Noruega.

En España el tiempo va mejorando, pierde fuerza el viento y el cielo está con menos nubes. Sobre América del Norte existe una importante borrasca.

Desde las Azores a Portugal se extiende un anticiclón bastante intenso y bien caracterizado.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22 en Castellón y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de un grado en León.

En Madrid la máxima de ayer fué de 14'7 y la mínima de hoy ha sido de 9.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados de la región del norte y aguaceros.

Resto de España, vientos moderados o flojos de la región del Oeste y tiempo a empeorar.

El Mediterráneo DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España 7'50 id.
Extranjero 23 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, registrará el mismo linómetro.

Tarifa de esquelos mortuorios y de aniversarios

Table with 5 columns: En, 1.ª Plana, 2.ª Plana, 3.ª Plana, 4.ª Plana. Rows include Plana entera, Media plana, A 5 columnas, A 4, A 3, A 2, A 1.

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería a las 14. Almería para Cuevas por Gurrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las siete. Almería para Huéjica, a las 15. Huéjica para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrín, a las 15'45. Lubrín para Almería a las 7'00. Turre para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turre, a 19'10. Almería para Fondón, a 16'30. Fondón para Almería a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería a las 16'30. Almería para Adra a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga a las 7'30.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expenda mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

Teléfono núm. 38

COPIAS A MAQUINA con rapidez y economía. Perea núm. 5, pral; de 1 a 3 y de 6 a 8.

TODO producto que se anuncia en

'EL MEDITERRANEO' tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

EL MEDITERRANEO. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2. TELÉFONO NÚM. 38

Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID. Sucursal de ALMERIA. DIRECCIÓN (Telegráfica) BARRIETO (Telefónica) BARRIETO. Postal: APARTADO 30. CAJA DE AHORROS: Intereses que se abonarán; 4 por 100. Consignaciones a vencimiento fijo: A un mes 3 por 100. A tres meses 3,12 > >. A seis meses 4 > >. A un año 4,12 > >. CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100. EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Boletín de EL MEDITERRANEO (63)

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE

JOSE MARIA DE ACOSTA

Ya estoy bastante mejor, de lo vivo a lo pintado, aunque todavía muy postrado y exagüe. Pero mi estado moral es aun deplorable: tengo una absoluta desgana de todo. Trato de revivir mis esperanzas para combatir e ta inapetencia física y espiritual, pero sólo lo logro momentáneamente. Ráfagas de luz que un instante iluminan la negrura de mi pensamiento. Pero, en seguida, otra vez la noche cerrada... «Está visto que estoy condenado sin apelación—me digo tétricamente—. ¿Para qué, pues, nada?»

Tanta confianza como tenía puesta en el mes de mayo... ¿Cuándo vendrá mayo?, añoraba. Pues vino mayo y por poquitos si me enterran antes que a él. Y junio ha entrado con el mismo mal pie... La primavera se porió desconsideradamente conmigo y presumo que el verano se porá aún peor.

Están habiendo ya unos días de bochorno, heraldos del ambiente de horno que disfrutamos en el Madrid estival, y el calor me pone hecho un trajo de flojo... No tengo ánimos para nada, ni aun para dar cuatro pasos dentro de casa. Desde la cama a la butaca y desde la butaca a la cama, éste es todo el ejercicio que me arrosto a hacer.

Además, la jocosidad veraniega de la cortesana villa, me molesta, me hiere. «¡CÓMO se divertirán los demás con este tiempo! pienso con envidia—. ¡Espléndidas noches para irse de verbenal ¡Y yo aquí encerrado! Por mí aunque fuese todo el año enro...

Si, la alegría de los otros, sus deseos de gozo y expansión, me fastidian, me irritan. ¡Imbécil! Humanidad, eres tan insensata, tan estúpida, que no piensas más que en divertirse, sin comprender que el dolor te acecha, que hará presa en tí irremisiblemente, que es tanto cuanto intentes para escapar de él.

¡Estoy tan solo! Fuera de Rosita, Elena y la criada, no veo ser viviente. A mis mismos hijos se pasan las semanas enteras sin que los vea. La consigna maternal debe haber ido aumentando en rigor conforme me ido agravando. Tal horror de mí o de mi enfermedad debe haberles inculcado mi mujer, que, ni por casualidad, en sus juegos y correrías entran en el aposento donde yo me encuentro. Están siempre en el otro extremo de la casa. Son mis antipodas. Únicamente llegan hasta mí sus voces, risas y lloros al través de paredes y tabiques. Ya me he acostado a no tener hijos. Los míos son hijos del Jesús sano. El Jesús enfermo no tiene derecho a tener hijos. Ni a nada.

Ciertamente que a todo se habitúa uno. Ya ni me causan extrañeza ni enfado las exageradas precauciones de limpieza y a llamamiento que toma mi costilla, a quien no le falta más que ponerse la escafandra, para entrar en mi cuarto... Primero desertó del lecho común, después me arrojó de la mesa a la hora de su comida, y si pudiese, haría fabricasen un aire especial para ella y sus hijos... A mí ya ¡tan o me dal El otro día le propuse que se comprase una mascarilla contra los gases asfixiantes, y lo tomé a risa... El caso es que no es mala y que me quiere a su modo.

Desde que comenzó este tiempo caluroso tengo también mis fiebre. Lo conozco en mi cuerpo, pues el termómetro cuando me lo pone Rosita, emplea mil subterfugios para no enseñármelo. ¡Retíralo!

—¡Deja que lo mire yo, que ahí no se ve bien—pretextó. Se refina un poco, lo examina y me asegura: —¡Pues no tienes! ¡La normal: treinta y siete! Cuando me se me concede: —¡Dos decimillas, nada!

Yo finjo creer lo que me dice; pero demás sé que no es verdad, que pasa de un grado... ¿A qué aumentar su aflicción haciéndole comprender que no consigue engañarme?

Sé que estoy sentenciado y que para mí no hay indulto posible. Si ahora me encuentro así, con este tiempo tan hermoso, ¿qué será cuando lleguen los primeros frios?

En todo noto que mi vida se acaba: en la congoja de mi mujer, en la afabilidad de Elena... Si, Elena, desde que he estado tan grave, ha adueñado su enojo, su adusto conmigo...

Viene a hacerme compañía, charlamos grandes ratos... Hablamos de todo, menos de amor... ¿No sería una irritación en el estado en que me hallo, hablarle apasionadamente? ¿No la ahuyentaría de nuevo? Que me siga ofreciendo la compasiva dádiva de su palabra y de su sonrisa... de su sonrisa llena de luz y de vida... No era compasión el sentimiento que yo hubiese querido inspirarle, pero bien comprendo que no estoy para inspirar otro... Por eso ella se acerca confiadamente a mí, porque tiene la convicción de que no soy temible, de que ni aun el mal puedo ya hacer...

Difícil es ejecutar el bien; pero, en cambio, el hacer el mal está al alcance de todos, aun de los más insignificantes. ¿Quién, por muy bajo que esté, no podría hacerlo? Sólo los completamente vencidos, los aniquilados, los que, como yo, carecen de toda clase de armas, son impotentes para hacerlo. Por eso de todas las impotencias, no hay ninguna tan total y terrible como la impotencia para hacer el mal.

Poco bien me fué dado hacer en mi vida. Ni for una ni espíritu de sacrificio tuve para prodigarlo. Pero aún menos mal puedo, inermemente, hacer ya.

De sobra lo comprende Elena, cuando se aproxima sin decirlo a mí, con su sonrisa: toda claridad y armonía...

¡Que amargura es no poder inspirar miedo, ya que no se inspira amor! ¡Cuán grande es el fracaso del que sólo infunde lástima!

Exánime casi, Elena viene hacia mí... Si algún día vuelve a alejarse, será señal inconcusa de que positivamente voy mejorando...

(Continuará)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO** - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,0. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Ad-

mite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02,55. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30. Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.

Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).

Lista (Poste Restante).—De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para jardines.—Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PUNTOS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Ordoñez-Agente Cologado.

REGIADOS, 64

MADRID

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Peribona)

TELEFONO 304

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

Bally-Baillière (22 x 15 cms.)

Dois días en plana. Un día en plana.

Cartón: 2,50 pta. con secante, 4. Cartón: 4 pta. con secante, 6.

Tela: 3,50 pta. con secante, 5. Tela: 5 pta. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

Bally-Baillière (22 x 15 cms.)

Encad. en tela, 4 pta.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA

Bally-Baillière (22 x 15 cms.)

Encartonada, 3,50 pta.

AGENDA DE BOLSILLO

Bally-Baillière (18 x 10 cms.)

Dois días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM Bally-Baillière

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Baillière, S.A. de Boadilla del Monte, Madrid.

Ni un céntimo...

le costará a Vd. conseguir más sobre publicidad.

LLAME al teléfono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz

Mucho dinero

puede reportarle en cambio

anunciar en nuestro diario.

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurran a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galte, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atito alímo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravacal) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galte.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 pta.

Prentitud - economía y buen servicio

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda

clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Lea usted **“El Mediterráneo”**



Ya no se dice: "si te pica ráscale" ahora se usa

Acarol (Nombre registrado)

cura rápidamente

PICORES SARNAS

Poderoso Antipruriginoso. Cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

Se vende en esta Administración papel de periódicos

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder

seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arfaez, 10

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Taurinas Ecos locales Madrid, Provincias y Extranjero

Con toros de Santa Coloma y alternando con los granadinos Atarfeño y Perete hará su presentación en la plaza de Madrid el día 23 del corriente, nuestro paisano el valiente novillero Pepe Canet.

Julio Gómez (Relampaguito hijo) toreará el domingo 23 del presente mes en la plaza de Jaén, alternando con Baturrico y otro aún no designado.

En los primeros días de la próxima semana llegarán a nuestra ciudad los seis magníficos ejemplares adquiridos por la empresa para que sean lidiados en el gran festival del día 23.

Como responden en bravura a su buena presentación, han de proporcionar a los lidiadores ocasiones suficientes para poder lucirse.

Miguelito Gómez Vigar, ha sido contratado por la empresa de Jaén para que alterne en aquella plaza, el domingo de Resurrección con otro becerrista de aquella localidad.

JUANITO

De la Provincia

Cuentas municipales

El Ayuntamiento de Bayarque ha enviado para su inserción en el periódico oficial las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del año anterior.

Repartimientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ulella del Campo se halla expuesto al público el Padrón de Repartimientos por utilidades, que ha de regir el año actual.

Audiencia y Juzgados

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª: Causa núm. 47 del año 1929 del Juzgado de Sorbas, contra Antonio Almansa Pérez, por el delito de violación.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Martínez.

Sección 2.ª: Causa número 35 del Juzgado de Vélez Rubio contra Francisco Rodríguez y otros, por el delito de hurto.

Abogado, señor Campos; procurador, señor Grisolia.

Sentencia

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia contra Pedro Rosa Hernández (a) Pelota de 22 años de edad, el cual, el día 17 de septiembre del año anterior, en estado de embriaguez, agredió al guardia José López Caparrós, estando éste de servicio, arrojándole el suelo y causándole ligeras erosiones. Se le condena a tres meses de prisión, mil pesetas de multa, 5 días de arresto y pago de las costas, abonándole el tiempo que ha estado privado de libertad.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Carmen Hita Ramirez, Rosa Beltrán Vicente y Martín Ramón Esteban.

Defunciones: Francisco Alcalá Quero.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: María del Carmen Herrada Montoya.

Defunciones: Ninguna.

Un telegrama

En la Comandancia de Marina, se ha recibido el siguiente telegrama.

Melilla.—A causa del temporal ha suspendido salida Manuel Espaliu.

Requerimiento

El arriendo de Contribuciones ha enviado para su exposición al público, un edicto por el que se requiere el pago de sus descubiertos, a la Sociedad de Depósitos Comerciales de Almería.

Permiso

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Juan Marcos Manzano, solicitando permiso para construir una casa de nueva planta, con arreglo al plano que acompaña en la calle de Barceló núm. 6.

Para hacer obras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, doña Carmen Pérez Hernández, para hacer obras en la casa número 7 de la calle de la Antena.

Alta

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Plácido Amat Salvador, que se le dé de alta en el padrón de vecinos de esta capital.

La Comisión de Ornato

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ornato despachando infinidad de asuntos, quedando citados para continuar esta tarde a las seis.

Comunicación

El Director del Banco de España, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, para que el pago del plazo mensual de 3.333 pesetas con 33 céntimos, del inmueble de la Pescadería, se efectúe, según estipula el Contrato dentro de los diez primeros días del mes.

Ama de cría

Se ofrece, para casa de los padres, María Ferrández Rodríguez, para ama de cría. Razón; Calle del Turco (Barrio alto)

De Hacienda

Pleito iniciado

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Almería, ha incoado el pleito iniciado por don Fernando García del Pino, contra acuerdo de la Comisión municipal Permanente fecha 20 de Febrero del año actual, sobre expropiación de un solar por el Ayuntamiento en la Plaza de S. Sebastián.

Impuesto de transportes

La Administración de Rentas públicas de la provincia, ha enviado para su inserción en el periódico oficial una relación de individuos declarados fallidos cuyos expedientes han sido aprobados por la Tesorería por el impuesto de transportes.

También ha enviado una relación de fallidos igual dependencia, sobre el impuesto de Casinos y Circulos de Recreo de varios pueblos de la provincia.

Boletín Religioso

Santos de mañana, viernes: La traslación de Sta. Florentina y Sta. Matilde.

El jubileo circular en la Parroquia de San Sebastián.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados: Papor francés «Graslin» de Cardiff con carbón. No se despachó ningún buque.

Telegrama comentado

El hombre del día: Don Santiago Alba

Valencia, 13.—El Colegio de Abogados de esta ciudad, en sesión celebrada ayer, acordó organizar un homenaje de simpatía y desagravio en honor del ex ministro don Santiago Alba.

Pues señor, he aquí una de las víctimas de la Dictadura, cuya reivindicación va a revestir más solemnidad y va a alcanzar más eco que ninguna otra.

Los Colegios de abogados de Madrid, Barcelona y Valencia, han pedido casi al unísono la vuelta del proscripto con todos los honores y pronunciamientos favorables... Se habla de homenajes, de banquetes, de conferencias, de muchos actos que sean a modo de desagravio al que era ministro de Estado cuando comenzó a darle «el mareo» a Primo de Rivera, y que ha vivido «a salto de mata» y en entredicho para la mayor parte de la opinión, has a que aquel «mareo» tomó carácter de «desvanecimiento» en la por muchas causas memorable noche del 23 de enero del año en curso... Desde aquel instante, desde la noche del «desvanecimiento», el crédito y el nombre un tanto hollados de don Santiago Alba, va «purificándose», adquiriendo consistencia, adueñándose de la confianza y simpatía de todos...

A buen seguro que el retorno a España de don Santiago, va a ser una cosa más seria de lo que parece. Y hasta cabe pensar, que a dicho ex ministro se le adore en efígie como a un ídolo pagano, y pase a la posteridad como un modo o de sacrificio y abnegación.

¡Estamos viendo a don Santiago Alba declarado gloria nacional.—M.M.

Provincias

Plante en una cárcel

Sevilla.—Procedente de Madrid ha llegado un inspector de prisiones para reparar los hechos derivados del plante registrado ayer en esta prisión por los reclusos, como protesta por determinadas medidas del director.

Por estar en estado ruinoso es clausurado un templo

Burgos.—El Arzobispo ha ordenado que sea cerrado al culto la iglesia de San Esteban por hallarse esta en estado ruinoso.

Riña entre dos secretarios de Ayuntamientos

Alcoy.—En el pueblo de Rotada, promovieron una riña el secretario de este Ayuntamiento y el de Afaniz, dándose de bofetadas e intentando agredirse con cuchillos, no llevando esto a cabo gracias a la intervención de algunos vecinos.

Libros y revistas

ESTUDIOS

Se ha publicado el número de Marzo de «Estudios», revista de merecido prestigio cultural, bien conocida de toda persona estudiosa.

La lectura de esta revista ha sido siempre interesante y muy útil por las provechosas enseñanzas divulgadas en sus páginas, y ahora lo es mucho más, puesto que la censura permite ya la divulgación de ciertos conocimientos científicos de indiscutible utilidad para la vida privada.

Editada con gusto exquisito y con una colaboración selecta, esta publicación se hace cada vez más amena y sugestiva.

Su cubierta va ilustrada con un hermoso cuadro a tricolor de admirable ejecución y de asunto simpático.

Se vende a 0,50 ptas. ejemplar en todos los kioscos.

De la Comisaría

Por escándalo

La Guardia municipal, ha detenido y puesto a disposición del señor Comisario a Miguel Hernández Zapata, por promover escándalo en la Plaza de San Sebastián, en estado de embriaguez.

Lo del día

Grandes tormentas de nieve en Asturias

Oviedo.—Desde hace tres días reina un gran temporal de nieve en toda la región.

En Pola de Allencia, la montaña llamada del Palo, se halla totalmente cubierta de nieve, habiendo quedado interceptado muchos caminos y varios pueblos incomunicados.

La tragedia del Hospicio de Granada

Granada.—El Juzgado especial que entiende en la causa por las catorce víctimas habidas en este Hospicio, tiene casi terminadas las diligencias.

Aun existen otros dos niños atacados, hallándose en estado grave.

Extranjero

Duelo nacional por la muerte de un presidente

Washington.—El Gobierno ha decretado que con motivo de la muerte del ex presidente Taft, se declaren 30 días de luto nacional.

De todo el mundo continúan recibiendo telegramas de pésame.

Muerte de unas religiosas

Shanghai.—Han fallecido víctimas de las penalidades sufridas, tres religiosas irlandesas que fueron secuestradas por los rebeldes y conducidas a la China Central.

De Boxeo

Una excursión de Uzcudé

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudé ha logrado solventar totalmente las cuestiones motivadas por las reclamaciones de sus ex meneggers y a podido aceptar la propuesta.

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

De última hora

Se proroga una franquicia

En el número de hoy de la «Gaceta», se inserta una disposición prorrogando por un año la franquicia para los envases de aceite destinados a la exportación.

Tranquilidad en España

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación general Marzo, les dijo que la tranquilidad en toda España es absoluta.

La mayo ia de las huelgas pendientes han quedado resueltas, y otras están en franca vía de arreglo.

Cumplimentando al Monarca

Esta mañana acudieron a Palacio para cumplimentar a S. M. el Rey, el jefe del partido conservador conde de Bugallal y el ex ministro señor Silió.

A visitar al Príncipe de Asturias

El general Franco estuvo esta

mañana en el regio Alcázar, cumplimentando al Príncipe de Asturias.

Llegada de Infantes

En el expreso de Hendaia de hoy, hay llegado a Corte los infantes don Carlos y doña Luisa. Después de un corto viaje por el extranjero.

Sobre el tráfico marítimo de Ultramar

En el ministerio de Economía y bajo la presidencia del ministro señor Wais, se ha reunido esta mañana la Junta de Comercio español con Ultramar. Acordaron pedir el restablecimiento de la línea marítima con Filipinas, reformando el actual itinerario.

Se acordó también implantar una línea directa desde los puertos de Cantábrico al Plata, y que se reanude el servicio con los puertos del Pacífico.

Restablecimiento del Tribunal contencioso

Se ha firmado una disposi-

posición del actual Billy Gibson para efectuar una tournée por diferentes Estados de la Unión.

La aceptación de esta tournée no implica para el reglamento el año de sus piraciones con vistas al título mundial, ya que precisamente en el contrato firmado se especifica que Uzcudé efectúa estos combates que se pueden calificar de exhibicionistas.

Con la condición de que en el próximo verano o, a más tardar en otoño, se le prepare una importante pelea con otro calificado aspirante al título que dejó vacante Gene Tunney.

Los combates de Primo Carnera

Nueva York.—Los altos directores del boxeo americano empiezan a ocuparse del boxeador italiano Primo Carnera, cuya actuación en Norteamérica está suscitando interesantes comentarios.

En primer lugar parece ser que existe el propósito de regular las peleas del gigante.

La Comisión de boxeo del Estado de Illinois ha sido la primera que ha prohibido al italiano boxear con otro hombre que no sea el gigante negro George Godfrey, ya que no se admite como deportiva la táctica de Carnera de pelear con gran frecuencia pero únicamente con hombres evidentemente inferiores a él.

En Nueva York existe el propósito de hacer lo propio que en Illinois, y si el ejemplo fuere imitado por los demás Estados Carnera debería resignarse a buscar mejores contrincantes o regresar a Europa.

El número de nuestro teléfo no es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

“Estudios” la revista cultural

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

Lea “El Mediterráneo”